

NOTA EDITORIAL

En el trabajo titulado "LA ACTIVIDAD SALUD ESCOLAR EN UN PROGRAMA DE ATENCION DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE", el Dr. Alfredo Patri señala que las actividades dirigidas al escolar en los programas de salud se han venido perfeccionando en nuestro país, en la medida en que se ha tomado conciencia de los riesgos que por factores adversos del medio amenazan al niño entre los 6 y los 18 años. Esto ha hecho recomendable la necesidad de establecer en las Escuelas y Liceos fiscales la atención médica integral del escolar tres niveles de Prevención, primaria, secundaria y terciaria.

El autor nos entrega en este artículo una serie de normas, procedimientos y acciones que configuran la atención de salud del escolar en la Escuela, Consultorios y Hospitales.

La siguiente sección incluye tres trabajos sobre SALUD Y MEDIO AMBIENTE: El primero de ellos, "SALUD OCUPACIONAL EN SALUD PUBLICA", del Profesor Dr. Hernán Oyanguren, comienza analizando las definiciones de Salud Ocupacional y de Salud Pública, las que podrían aparecer como similares; sin embargo, la última no expresa taxativamente el principio de la prevención ni el de adaptación.

Una documentada comparación de errores y objetivos lleva al autor a concluir que corresponde a la nación entera participar en la solución integral de todas las facetas de la vida del trabajador.

* * *

En el segundo trabajo se hace presente que en la actualidad se conocen más de cuatro millones de productos químicos de los cuales más de sesenta mil son de uso corriente. Muchos de éstos han representado grandes ventajas, pero muchos de ellos están también entre los principales contaminantes del ambiente por su uso en la industria, en la salud pública, en la fabricación de alimentos, medicamentos y cosméticos, con múltiples posibilidades de riesgo para la salud del hombre.

El Dr. Germán Corey, en su trabajo sobre el REGISTRO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS QUIMICOS POTENCIALMENTE TOXIOS, analiza estos conceptos y se refiere a la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 1972), que recomendó la creación de este Registro, el cual, a través de sucesivas etapas hizo posible que se estableciera en 1975 un Centro de Actividad del Programa, que permitió hacer del RIPQPT un instrumento de mayor eficiencia. En 1967 el Consejo de Administración del PNUMA otorgó al RIPQPT los medios necesarios para difundir servicios de alarma y editar publicaciones técnicas sobre productos químicos. Finalmente, el autor reseña los objetivos y estrategias aprobadas en 1978 por el Consejo de Administración.

El mismo autor en el siguiente trabajo, "ESQUEMA SECTORIAL E INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCION DE LA SALUD A TRAVES DEL AMBIENTE CON ESPECIAL MENCION EN LAS SUBSTANCIAS QUIMICAS", señala cuáles son las instituciones que tradicionalmente en nuestro país se han preocupado de la salud en general y del deterioro ambiental en particular. Entre éstas ha cabido una destacada labor al Sector Salud, debiendo mencionarse a continuación los sectores agricultura, obras públicas, industriales, marítimas.

La coordinación interinstitucional de las actividades de protección a través del ambiente se efectúa en general parcialmente. No obstante, en el país ha habido progresos importantes en esta materia. Esto se hace imprescindible si se considera que los problemas ambientales nacionales derivados de la urbanización e industrialización se hacen cada vez más frecuentes y prevalentes.

* * *

"ASPECTOS RELEVANTES DE ESTRATEGIAS APLICADAS EN LA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD RURAL". El autor pasa revista a los programas realizados en diversos países del mundo en vías de desarrollo. Es precisamente allí, en el medio rural, donde se reconoce que la situación sanitaria es particularmente desfavorable. La solución de este problema aparece en especial urgente por el compromiso establecido por las naciones del orbe de dar "salud para todos en el año 2.000", aceptando que se alcanzaria este objetivo mediante la estrategia de la atención primaria. Los dos millones y medio de habitantes que viven en el campo chileno ya han pasado a constituir un grupo prioritario dentro de la política del Ministerio de Salud.

La prevención de la salud bucal tiene amplia justificación en una población como la chilena. Con este propósito, el Servicio de Salud Metropolitano-Oriente y el Departamento de Salud Pública de la División Oriente de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile, inician una investigación en dos Escuelas Básicas fiscales, llevada a cabo por profesores coordinadores, mediante una acción educativa desarrollada ante los niños y sus padres o apoderados. Los resultados se han considerado positivos, por lo que se sugiere su inclusión en una Unidad de Salud Bucal para la enseñanza parvularia, básica y media nacional.

* * *

Dr. Francisco J. Menchaca, Consultor Emérito de Pediatría Social del Ministerio de Bienestar Social de Santa Fe, República Argentina, nos ha hecho llegar un interesante artículo, en el que plantea un enfoque crítico comparativo sobre la Mortalidad Infantil Postperinatal como indicador del Desarrollo Económico-Social.

Sostiene el autor la necesidad de perfeccionar los parámetros en uso, incorporando nuevos indicadores de fácil elaboración y suficiente fidelidad que ofrezcan una mayor correlación sobre las actuales tasas de mortalidad infantil. En consecuencia, la tasa de mortalidad infantil postperinatal podría ser considerada como indicador perfeccionado de desarrollo.